



Cámara de Comercio
ABURRA SUR



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Número de operación: 02C150210025 Fecha: 20150210 Hora: 09:44:20 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : CADAJFER LATAM S.A.S.
N.I.T.:900738382-1
DIRECCION COMERCIAL:CR 24AC NRO. 39 SUR 80
DOMICILIO : ENVIGADO
TELEFONO COMERCIAL 1: 3335150
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CR 24AC NRO. 39 SUR 80
MUNICIPIO JUDICIAL: ENVIGADO
E-MAIL COMERCIAL:gerencia.co@ecosphaira.com
E-MAIL NOT. JUDICIAL:gerencia.co@ecosphaira.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3335150
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7210 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
0161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00178137
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 9 DE FEBRERO DE 2015
RENOVO EL AÑO 2014 , EL 4 DE JUNIO DE 2014

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S) DE MEDELLIN DEL 15 DE ABRIL DE 2014 , INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00100131 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: CADAJFER LATAM S.A.S.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN DEL 2 DE ENERO DE 2015 , INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00100130 DEL LIBRO IX, CAMBIO SU DOMICILIO DE MEDELLIN A ENVIGADO, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES. LA PERSONA JURIDICA:
CADAJFER LATAM S.A.S.

CERTIFICA :

EL DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION, FUE REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 04 DE JUNIO DE 2014, EN EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 11025.

CERTIFICA :

REFORMAS:
DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIPCION FECHA
0000001 2014/06/12 ASAMBLEA DE ACCIONISMED 00100132 2015/02/09

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA ELABORACION, EJECUCION, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO, COMERCIALIZACION DE



153222



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR

Número de operación: 02C150210025 Fecha: 20150210 Hora: 09:44:20 Pagina : 2

SERVICIOS Y PRODUCTOS EN LAS ÁREAS DE BIOTECNOLOGIA, NANOTECNOLOGIA, AGRICULTURA Y PESCA, FARMACEUTICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, MEDIO AMBIENTE, MEDICINA, FORESTAL, PECUARIO Y AFINES; ASI MISMO, LA COMPRA, FABRICACION, ELABORACION, EVALUACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, AGENCIAMIENTO, EXPORTACION E IMPORTACION DE BIOMINERVALES DE USO AGRICOLAS.

DE IGUAL FORMA PODRA EJERCER CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LICITA EN COLOMBIA O EL EXTRANJERO; ADEMAS DE TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS CON LO ENUNCIADO.

EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA LA EMPRESA DENTRO DEL MARCO DE SUS LIMITACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS CELEBRAR CONTRATO Y SUBCONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, NEGOCIAR EMPRESTITOS, ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS, DARLOS EN PRENDAS, PIGNORARLOS Y USUFRUCTUARLOS. PODRA ESTABLECER, ADQUIRIR O TOMAR EN ARRIENDO O BAJO CUALQUIER OTRO TITULO ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y REALIZAR RESPECTO DE ELLOS TODAS LAS OPERACIONES QUE LA LEY AUTORICE.

LA EMPRESA PODRA IMPORTAR BIENES, ASI MISMO PODRA ARRENDARLOS, PODRA LA SOCIEDAD REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

PODRA FUSIONARSE CON OTRAS PERSONAS JURIDICAS O NATURALES Y TRANSFORMARSE, CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, APORTAR EN OTRAS EXISTENTES, ADQUIRIR ACCIONES, CONFORMAR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

LA EMPRESA PODRA ADQUIRIR EN EL PAIS O FUERA DE EL TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN INDISPENSABLES PARA CUMPLIR SU OBJETO, ASI MISMO PODRA IMPORTAR TALES ELEMENTOS.

PODRA CELEBRAR CONVENIOS Y CONCORDATOS CON SUS ACREEDORES.

PODRA GIRAR, ENDOSAR, DESCARTAR, PROTESTAR, ACEPTAR, CEDER, COBRAR, ANULAR, LIMITAR, CANCELAR, RECIBIR, PAGAR, ETC. TITULOS VALORES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE ACTOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS, QUE SEAN NECESARIOS Y CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 500.00

VALOR NOMINAL : \$20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 500.00

VALOR NOMINAL : \$20,000.00

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S) DEL 15 DE ABRIL DE 2014 , INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00100131 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

REINOSO GONZALEZ HUGO FABRICIO

C.C.00000417241

CERTIFICA :





Cámara de Comercio
ABURRA SUR



Número de operación: 02C150210025 Fecha: 20150210 Hora: 09:44:20 Pagina: 3

REPRESENTACION LEGAL. LA SOCIEDAD TENDRA POR LO MENOS UN REPRESENTANTE LEGAL.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DE MANERA PARTICULAR EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, DENTRO DE ESTRADOS JUDICIALES O POR FUERA DE ELLOS.

C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD.

ASE MISMO, CELEBRAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CUALQUIER CLASE DE CONTRATO PUBLICO O PRIVADO QUE DEBA CELEBRARSE EN INTERES DE LA SOCIEDAD.

D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL INFORME DE GESTION Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALA LA LEY.

E) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA CONSERVACION DE LOS ACTIVOS SOCIALES.

F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, HACER LAS CONVOCATORIAS QUE LE SEAN ORDENADAS POR LEY O EN VIRTUD DE LOS ESTATUTOS; Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, AL IGUAL QUE SUMINISTRARLE LA INFORMACION Y REPORTE QUE LE SEAN SOLICITADOS.
G) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODOS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

H) PRESENTAR PARA SU APROBACION EN LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL O ESPECIAL, EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, LOS INFORMES DE GESTION Y DEMAS CUENTAS SOCIALES; Y

I) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD, CON INSECCION DE TODOS LOS DATOS CONTABLES Y ESTADISTICOS QUE EXIGE LA LEY, ASI COMO INFORMACION SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, Y SOBRE LAS REFORMAS Y AMPLIACIONES QUE ESTIME ACONSEJABLES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

PARAGRAFO I. SIN IMPORTAR LA CUANTIA, EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, QUE TENGA POR OBJETO:

1. COMPRAR, VENDER, ARRENDAR (INCLUYENDO EL LEASING) ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD.
2. TOMAR PRESTAMOS CON TERCEROS.
3. OTORGAR GARANTIAS PERSONALES O REALES QUE GARANTICEN LAS OPERACIONES DE CREDITO DE LA SOCIEDAD O DE TERCERO.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : ECOSPHAIRA
MATRICULA NO. 00178173 DEL 10 DE FEBRERO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE FEBRERO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7210 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
0161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 2/25/2015 13:42:58 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCZ134357422
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CADAJFER LATAM S.A.S.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document.) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003726292

02C150210025 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/10/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

